

Fecha: 06-01-2026  
 Medio: El Tipógrafo  
 Supl.: El Tipógrafo  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Talento en familia: Hermanos de Machalí brillan en la PAES y obtienen 1.000 puntos

Pág.: 5  
 CM2: 723,8  
 VPE: \$ 1.153.743

Tiraje: 6.500  
 Lectoría: 19.500  
 Favorabilidad:  No Definida

# Talento en familia: Hermanos de Machalí brillan en la PAES y obtienen 1.000 puntos

» Una llamada del Mineduc y una revisión matinal de puntajes marcaron dos jornadas históricas para dos hermanos del Instituto Inglés de Rancagua, quienes destacaron a nivel nacional en Historia y Matemática 1 en la PAES.

#### Gonzalo Silva de la Paz

Una llamada inesperada marcó el inicio de una jornada inolvidable para la familia Espinoza Cruz. Cerca de las 12:50 horas del domingo 4 de enero, Diego recibió un contacto desde el Ministerio de Educación que confirmaba lo que hasta entonces parecía impensado: había obtenido Puntaje Máximo en la prueba de Historia de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).

La celebración se extendió hasta el lunes 5, día en que se liberaron oficialmente los resultados para todos los postulantes. Fue entonces cuando la sorpresa se duplicó. Su hermana, Loreto Espinoza Cruz, al revisar sus puntajes a primera hora de la mañana, descubrió que había alcanzado Puntaje Nacional en Matemática 1. "A mí no me llamaron,

Estábamos súper contentos, pero eso significaba que yo no había obtenido un Puntaje Máximo. Cuando vimos los 1.000 puntos fue como '¿por qué no nos dijeron antes?' Fue muy

**66**

**"Ir relajado es clave, uno puede buscar alternativas como admisiones especiales o beneficios, así puedes rendir la prueba con más seguridad".**

- Diego Espinoza,  
puntaje máximo en Historia.



→Loreto Espinoza Cruz, puntaje máximo en Matemática 1.



→Diego Espinoza Cruz, puntaje máximo en Historia.

sorprendente", relató la joven a El Tipógrafo.

Diego, de 19 años, atribuye su destacado desempeño a un interés que fue creciendo con el tiempo. "Mi principal acercamiento a la Historia viene del gusto por la política. Me empecé a instruir mucho en la contingencia, tanto nacional como internacional, y eso me llevó a interesarne cada vez más por la Historia. Han sido seis años ininterrumpidos de elecciones en el país, así que me tocó coincidir justo con toda esta contingencia, leer, informarme y complementarlo con los estudios del colegio", explicó.

Ambos egresaron de enseñanza media en el Instituto Inglés de Rancagua, donde coinciden en destacar el apoyo académico recibido, especialmente a través de ensayos constantes. En el caso de Loreto, de 18 años, ese trabajo fue reforzado con la asistencia a un preuniversitario. "Dí mi primer ensayo en primero medio.

Para la PAES estaba nerviosa y pensaba que no me había ido bien en Matemática", recordó.

Respecto al futuro, Diego proyecta estudiar Psicología en la Universidad del Desarrollo y entrega algunos consejos para quienes rendirán la PAES en los próximos años. "Ir relajado es clave, uno puede buscar alternativas como admisiones especiales o beneficios, así puedes rendir la prueba con más seguridad. (...) Otro consejo es, aunque no necesites dar la prueba de Matemáticas 2, ir para conocer el lugar y tener la experiencia de dar una prueba, así quitarse los nervios para las demás pruebas", señaló.

Mismo resultado: excelencia académica que hoy posiciona a estos hermanos de Machalí como referentes del alto rendimiento en la PAES.

**“**

**"Cuando vimos los 1.000 puntos fue como '¿por qué no nos dijeron antes?' Fue muy sorprendente".**

- Loreto Espinoza.

## EXTRACTO

Ante Primer Juzgado Civil de Rancagua, calle Victorio Lastarrias 410, 5to piso, Rancagua, el 21 de enero 2026 a las 11:00 horas, se rematará presencialmente derechos de la propiedad de ERNA LUZ DEL CARMEN CARRASCO SILVA y de LUISA AMELIA CARRASCO SILVA y que recaen sobre un retazo de terreno ubicado en Lo Miranda, de la comuna de Dofílhue, que mide 4.969 metros cuadrados de superficie poco más o menos inscritos a Fojas 3970 Número 4570 del Conservador de Bienes Raíces de Dofílhue del año 2023.- mínimo para postura \$ 25.000.000 por cada uno de los derechos. Saldo pago dentro de los cinco días hábiles desde acto remate. Interesados presentar vale vista a nombre del tribunal por 10% del mínimo fijado para la subasta, esto es \$2.500.000 por cada derecho que recae sobre el inmueble. Demás bases y antecedentes en secretaría del tribunal. Causa voluntaria: "Carrasco", rol V- 369-2024. La secretaría.